

- Designese a docente en calidad de Comisión de servicio a la Escuela G-692.

LOTA, 12 JUN. 2017

DECRETO N° 1817 / (C)

Vistos:

Orden de Trabajo N° 1026 de fecha 29.05.2017 del Jefe de Personal DEM, que autoriza designación como Docente de apoyo UTP en la Escuela G-692 a Doña Sandra Muñoz Jaramillo; Decreto DEM N° 601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESIGNASE a docente doña **SANDRA MUÑOZ JARAMILLO, RUN N°** en calidad de comisión de servicio a la Escuela Carabinero Isaías Guevara Soto G-692, cumpliendo la función de Docente de apoyo UTP, a contar del 29 de mayo de 2017 hasta el 28 de febrero de 2018 y manténgase su calidad de Docente a contrata con 37 Hrs. Cronológicas semanales.

PÁGUESE la designación precedente de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10 de septiembre de 1996 "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 32 hrs al ítem 215-21-02.001, 02 hrs Programa de Integración Educacional y 03 hrs a la Subvención Normal, manteniendo el cargo de su remuneración en la Escuela E-703.

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"